



H. Cuerpo de Regidores
Núm. De Oficio REG/MGRA/359/16

**C. LIC. JORGE MARIO QUINTANA SILVEYRA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
P R E S E N T E.-**

Con las facultades que nos confiere el artículo 34 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez, solicito se sirva incluir dentro del orden del día de la Sesión Ordinaria del H. Cabildo a celebrarse el 05 de febrero del año en curso, el **Séptimo Informe** Cuatrimestral de las Comisiones que presido.

Sin otro particular, quedo de Usted;

A T E N T A M E N T E
"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"
CD. JUÁREZ, CHIH. A 05 DE FEBRERO DEL 2016.

**C. ING. MARIA GRISELDA RODRIGUEZ ALVIDRES
COORDINADORS DE LAS COMISIONES DE REVISORA DE
FRACCIONAIMIENTOS Y CONDOMINIOS Y DESARROLLO RURAL**



CONTENIDO

I. INFORMACION GENERAL

II. PUNTOS DE ACUERDO ANTE EL H. AYUNTAMIENTO

III. ACTIVIDADES DE LAS COMISIONES REVISORA DE FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS Y DESARROLLO RURAL

IV. ACTIVIDADES DE OTRAS COMISIONES

V. REUNIONES DIVERSAS

VI. GESTION A LA COMUNIDAD

I.-Información General:

- ✓ Coordinadora de las Comisiones de Revisora de Fraccionamientos y Condominios y Desarrollo Rural.
- ✓ Secretaria de la Comisión de Salud Pública.
- ✓ Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social.

II.-Puntos de acuerdo presentados ante el cabildo:

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 68 ORDINARIA, DE FECHA.- Dieciocho de septiembre del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente:

ACUERDO.- ÚNICO.- Se autoriza la aprobación de fraccionamientos, mismos que se detallan a continuación:

- | | | |
|-----|---|-------------|
| 1.- | FRACCIONAMIENTO
"CANTO DE VERONA" A
UBICARSE EN LA CALLE
ANTIOQUIA AL NOR-
ORIENTE, DE ESTA
CIUDAD, CON UNA
SUPERFICIE TOTAL DE
51,348.390 M ² . | CR/028/2015 |
| 2.- | FRACCIONAMIENTO
"PASEOS DEL
PEDREGAL ETAPAS 1 Y
2" A UBICARSE EN EL
EJE VIAL JUAN GABRIEL,
AL SUR DE ESTA
CIUDAD, CON UNA
SUPERFICIE DE
60,769.671 M ² . | CR/029/2015 |

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 71 ORDINARIA, DE FECHA.- Dieciséis de octubre del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la modificación del fraccionamiento, mismo que se detallan a continuación:

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO 1.-	FRACCIONAMIENTO "BOCA DEL RIO ETAPAS I, IIA, IIB, IIC," A UBICARSE SOBRE LA CALLE RIVERA DE CONCHOS AL ORIENTE DE ESTA CIUDAD.	CR/030/2015
--	--	-------------

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 72 ORDINARIA, DE FECHA.- Seis de noviembre del año dos mil quince.-

III.-Actividades de las Comisiones Revisora de Fraccionamientos y Condominios y Desarrollo Rural.

ASUNTO NÚMERO CUATRO.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la constitución de régimen de propiedad en condominio y modificación de condominio, mismos que se detallan a continuación:

CONSTITUCION DE REGIMEN DE PROPIEDAD EN CONDOMINIO 1.-	CONDOMINIO "RINCON DEL PORTICO" A UBICARSE EN LA CALLE DEL PORTICO No. 25955 DEL PARTIDO SENEUCU DE ESTA CIUDAD, CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 1,591.90 m ² .	CR/032/2015
---	---	-------------

MODIFICACION DE CONDOMINIO 1.-	CONDOMINIO "PLAZA DE LA VICTORIA, PLAZA DEL SOCORRO, PLAZA DE LOS DOLORES, PLAZA DEL CALVARIO, PLAZA DE LOS REMEDIOS, PLAZA DEL REFUGIO, PLAZA DE LA	CR/033/2015
---	---	-------------

CRUZ, PLAZA DE LA
EXPECTACIÓN DENTRO
DEL FRACCIONAMIENTO
PORTALES DE SAN
PEDRO ETAPAS 1", A
UBICARSE EN LA
AVENIDA SAN ISIDRO A
268.88 METROS AL SUR
DE LA AVENIDAS
TALAMÁS CAMANDARI
AL SUR-ORIENTE DE
ESTA CIUDAD.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 74 ORDINARIA, DE FECHA.- Diecinueve de noviembre del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. Una vez analizados y discutidos los asuntos presentados por la Comisión, se acordó votar cada uno de ellos en lo particular; por lo que se sometió la **Aprobación del Fraccionamiento “Sierra Vista Sur Etapas 1-A, 1-B, 2-A, 2-B, 3-A, 3-B, 4-A, 4-B, 4-C, 5-A, 5-B, 6-A Y 6-B”**, aprobándose por mayoría de doce votos a favor, cinco votos en contra de los Regidores Maria del Rosario Delgado Villanueva, Evangelina Mercado Aguirre, Norma Alicia Sepúlveda Leyva, Sergio Nevárez Rodríguez y José Márquez Puentes y una abstención de la Regidora Marcela Liliana Luna Reyes. Acto seguido se somete a votación la **Modificación del Fraccionamiento “Cerradas Santa Isabel Etapas 1 y 2”**, aprobándose por unanimidad de votos y por último se somete a votación la **Modificación del Fraccionamiento “Residencial Harmoni Etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 9A, 10 Y 11”**, aprobándose por unanimidad de votos; por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO: ÚNICO.-** Se autoriza la aprobación y modificaciones de fraccionamientos que a continuación se detallan:

APROBACION DE FRACCIONAMIENTO

1. FRAC. SIERRA VISTA SUR ETAPAS CR/034/2015
1-A, 1-B, 2-A, 2-B, 3-A, 3-B, 4-A, 4-B, 4-C,
5-A, 5-B, 6-A Y 6-B”, A UBICARSE EN EL
BLVD. SAN ISIDRO AL SUR-ORIENTE
DE ESTA CIUDAD CON UNA
SUPERFICIE TOTAL DE 620,024.120 M₂.

MODIFICACION DE FRACCIONAMIENTO

CR/035/2015
1. FRAC. RESIDENCIAL HARMONI
ETAPAS 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 9A, 10 Y

11, UBICADO AL ORIENTE DEL PASEO DE LA VICTORIA Y AL SUR DE LA PROLONG. DE LA AVE. TEOFILO BORUNDA DE ESTA CIUDAD.

CR/036/2015

2. FRAC. CERRADAS SANTA ISABEL ETAPAS 1 Y 2, A UBICARSE EN LA AVE. LOTE BRAVO Y CALLE HACIENDA SANTIAGO AL SUR ORIENTE DE ESTA CIUDAD.

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 78 ORDINARIA, DE FECHA.- Cuatro de diciembre del año dos mil quince.-

ASUNTO NÚMERO TRES.- Relativo a la autorización y validación de los asuntos dictaminados por la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios. El cual fue analizado, discutido y aprobado por unanimidad de votos, por lo que se tomó el siguiente: **ACUERDO.- ÚNICO.-** Se autoriza la aprobación de un fraccionamiento y modificación de condominios, mismos que se detallan a continuación:

APROBACION DE FRACCIONAMIENTO

FRACC. "LA ENRAMADA ETAPAS 1, 2, 3, y 4" A UBICARSE EN LA AVENIDA LOTE BRAVO, ENTRE LAS AVENIDAS MANUEL TALAMAS CAMANDARI Y LEONARDO SOLIS BARRAZA AL SUR-ORIENTE. CR/037/2015

MODIFICACION DE CONDOMINIO

1.- CONDOMINIO "RESIDENCIAL ACUEDUCTO", UBICADO EN LA AVE. HERMANOS ESCOBAR No. 6636, EN EL PARTIDO ROMERO. CR/038/2015

2.- CONDOMINIO "RESIDENCIAL VERANDA", A UBICARSE EN LA CALLE JACARANDAS A 29.20 METROS DE LA INTERSECCION CON LA CALLE MISIONES DEL SUR, EN EL PARTIDO SENECU. CR/039

- 3.- CONDOMINIO "PLAZA DE LAS AMÉRICAS FASE I, CONDOMINIO PLAZA DE LAS AMÉRICAS FASE II", UBICADO EN LA CALLE AVE. BENJAMIN FRANKLIN No. 3220, COL. MARGARITAS. CR/040/2015

SESIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO No. 84 ORDINARIA, DE FECHA.- Veintidós de enero del año dos mil dieciséis.-

Como Coordinadora de la Comisión Revisora de Fraccionamientos y Condominios, se ha convocado a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

06 de octubre del 2015.-

Como primer asunto en la orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Patricia Castillo A. y Los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en la orden del día se trato lo relativo a la Modificación de Condominio "Plaza de las Américas"; el solicitante es el Lic. Pedro Félix Barragán Rodríguez Administrador de Plaza de las Américas.; El predio tiene una superficie de 73,035.10 m2. y cuenta con 209 locales comerciales; se encuentra ubicado en el Anillo Envolvente del Pronaf al norte de la ciudad.

La modificación consiste en la fusión de los condominios Plaza de las Américas Fase I, Plaza de las Américas Fase II y Desarrollo Plaza Pronaf, en un solo condominio a denominarse Plaza de las Américas.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 16 de octubre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en la orden del día se trato lo relativo a la Modificación de Fraccionamiento "Boca del Rio"; el solicitante es el Lic. Iván Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 31,291.66 m2 y cuenta con 139 lotes habitacionales unifamiliares ;

se encuentra ubicado en Riveras del Bravo en la calle Rivera de Conchos al oriente de la ciudad.

La modificación consiste en el cambio de propietario de DYM constructora a Constructora YVA S.A. de C.V. así como en que se interviene una superficie de 31,291.660 m² propiedad de Constructora YVA S.A. de C.V. que afecta una fracción de la etapa 11b y la totalidad de la etapa 11c, las cuales se fusionan para generar la etapa III, en esta etapa se modifica el interior de las manzanas habitacionales para lograr 139 lotes tipo de 126.00 m², en lugar de los 147 lotes tipo de 120.060 m² que existían anteriormente, sin afectar el trazo de las vialidades ni las áreas de donación planteadas originalmente.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 16 de octubre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato la Autorización del Fraccionamiento "Sierra Vista Sur"; El solicitante es el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Alta Homes Norte S. de R.L. de C.V.; El predio está ubicado en la Av. San Isidro al sur de la Av. Miguel de la Madrid al sur oriente de la ciudad, cuenta con una superficie de 620,021.964 m² con 2,744 lotes habitacionales unifamiliares.

Se toma el acuerdo de solicitar al IMIP información sobre el equipamiento existente en la zona para tomar una decisión sobre esta autorización.

Como quinto asunto en la orden del día se trato lo relativo a la Modificación de Condominio "Portales de San Pedro Etapa 1"; el solicitante es el Ing. José Antonio Martínez Núñez representante legal de Desarrollos Alfa 777 S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 33,227.807 m² y cuenta con 160 lotes habitacionales plurifamiliares; Se encuentra ubicado en la Av. San Isidro al sur oriente de la ciudad.

La modificación consiste en el cambio de superficie dentro del lote 1 de la manzana 4, ya que se tenían 32 m² de área común y deben ser 14.699 m², sumándose la diferencia al área privativa, todo esto sin que se modifiquen las demás superficies autorizadas.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 16 de octubre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:35 hrs. se dio por terminada la reunión.

29 de octubre del 2015.-

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la

Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión ausente por encontrarse fuera de la ciudad en comisión presentando aviso respectivo, el Regidor José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Patricia Castillo A. y Los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Autorización de Fraccionamiento "Sierra Vista Sur"; el solicitante es el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Alta Homes Norte S. de R.L. de C.V.; El predio tiene una superficie de 620,021.964 m² y cuenta con 2744 lotes habitacionales plurifamiliares; Se encuentra ubicado en la Av. San Isidro al sur de la Av. Miguel de la Madrid al sur oriente de la ciudad.

Se acuerda solicitarle al desarrollador considere algunos cambios en los accesos al fraccionamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato la Modificación de Condominio "Portales de San Pedro Etapa 1"; El solicitante es el Ing. José Antonio Martínez Núñez representante legal de Desarrollos Alfa 777 S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 33,227.807 m² y cuenta con 160 lotes habitacionales plurifamiliares; Se encuentra ubicado en la Av. San Isidro al sur de la Av. Talamas Camandari al sur oriente de la ciudad.

La modificación consiste en el cambio de superficies dentro del lote 1 de la manzana 4, en el área de uso exclusivo, área de estacionamiento y área común sin que se modifiquen las demás superficies autorizadas.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de noviembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Modificación de Condominio "Plaza de las Américas"; el solicitante es el Lic. Pedro Félix Barragán Rodríguez Administrador del Condominio Plaza de las Américas.; El predio tiene una superficie de 73,035.10 m². y cuenta con 209 locales comerciales; se encuentra ubicado en el Anillo Envoltante del Pronaf al norte de la ciudad.

La modificación consiste en la fusión de los condominios Plaza de las Américas Fase I, Plaza de las Américas Fase II y Desarrollo Plaza Pronaf, en un solo condominio a denominarse Plaza de las Américas.

Se toma el acuerdo de solicitar un acta de asamblea en donde los condóminos estén de acuerdo en constituir servidumbre legal de paso a tres predios particulares que se encuentran enclavados en la misma área del condominio.

Como quinto asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Autorización de Condominio “Rincón del Pórtico”; el solicitante es el Lic. Jesús Miguel Otero Armendáriz, Administrador Único de Inmuebles Tierra S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 1,591.90 m² y cuenta con 9 unidades privativas habitacionales; Se encuentra ubicado en calle Del Pórtico N° 25955 del Partido Senecú al oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 06 de noviembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento. No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:35 hrs. se dio por terminada la reunión.

10 de noviembre del 2015.-

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Autorización de Fraccionamiento “Sierra Vista Sur”; el solicitante es el Arq. Edgar Jurado Ivarbol representante legal de Altta Homes Norte S. de R.L. de C.V.; El predio tiene una superficie de 620,021.964 m² y después de haber considerado los cambios solicitados cuenta con 2732 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Av. San Isidro al sur de la Av. Miguel de la Madrid al sur oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por mayoría de votos para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de noviembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato la Modificación del Fraccionamiento “Cerradas Santa Isabel Etapas 1 y 2”; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 164,964.657 m² en donde se construirán 784 viviendas; Se encuentra ubicado en la Av. Lote Bravo y calle Hacienda de Santiago al sur oriente de la ciudad.

La modificación consiste en el cambio de propietario de la Sucesión de la Sra. Alicia Quevedo Reyes de Verdes representada por el Lic. José Antonio Ruiz González, pasando a propiedad de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por unanimidad para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de noviembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Modificación del Fraccionamiento "Residencial Harmoni Etapas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 9^a, 10 y 11"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 181,178.468 m², se encuentra ubicado en Av. Teófilo Borunda y Paseo de la Victoria en esta ciudad. La modificación consiste en el cambio de propietario de las Etapas 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de Grupo Roma de Juárez S.A. de C.V., pasando a propiedad de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por unanimidad para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 19 de noviembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

En Asuntos Generales se acordó solicitar al C. Presidente Municipal Enrique Serrano Escobar, tenga a bien citar a una reunión a los Regidores, Secretaria del Ayuntamiento, Dirección de Desarrollo Urbano e IMIP, para tratar de buscar una solución a la falta de equipamiento en el sur oriente de la ciudad.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:50 hrs. se dio por terminada la reunión.

24 de noviembre del 2015.-

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., del IMIP: Arq. Patricia Castillo A. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN, Lic. José Gómez Banda e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Autorización de Fraccionamiento "La Enramada Etapas 1, 2, 3 y 4"; el solicitante es el C.P. Raúl Cadena Mathey representante legal de Construcciones Arive S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 264,027.4431 m² y cuenta con 1057 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Av. Lote Bravo entre Av. Talamas Camandari y Av. Solís Barraza al sur oriente de la ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de diciembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato la Modificación de Condominio "Residencial Acueducto"; La solicitante es la Sra. Fabiola González Alcocer propietaria del condominio; El predio tiene una superficie de 10,602.54 m² y cuenta con 23 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la Av. Hermanos Escobar N° 6636 en el Partido Romero en el centro de la ciudad.

La modificación consiste en el incremento en la superficie de construcción en los lotes 1, 2, 3, 4 y 6 de la manzana 1 y en los lotes 1 y 2 de la manzana 3, también se modifica el cambio en la numeración de los lotes de la manzana 1, ya que se en la autorización se omitió el lote 1, todo esto sin que se modifique la superficie total del condominio.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por unanimidad para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de diciembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Modificación del Condominio "Residencial Veranda"; el solicitante es el Lic. Marcos I. Ruiz Andujo representante legal de Integraciones Templer S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 6,400.00 m² y cuenta con 23 lotes habitacionales; se encuentra ubicado en calle Jacaranda S/N a 29.20 mt de la intersección con la calle Misiones del Sur en el Partido Senecu de esta ciudad.

La modificación consiste en el incremento en la superficie de construcción de 8 viviendas de las cuales se había autorizado 190.711 m² y se cambia a 195.575 m².

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por unanimidad para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de diciembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como quinto asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Modificación del Condominio "Plaza de las Américas"; el solicitante es el Lic. Pedro Félix Barragán Rodríguez administrador del Condominio Plaza de las Américas; El predio tiene una superficie de 73,035.10 m² y cuenta con 209 locales comerciales; se encuentra ubicado en el Anillo Envoltante del Pronaf al norte de la ciudad.

La modificación consiste en la fusión de los condominios Plaza de las Américas Fase I, Plaza de las Américas Fase II y Desarrollo Plaza Pronaf en un solo condominio a denominarse Plaza de las Américas.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo por unanimidad para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 04 de diciembre del 2015 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:50 hrs. se dio por terminada la reunión.

02 de diciembre del 2015.-

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la recepción parcial del Fraccionamiento "Paseos del Pedregal Etapa 1"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; Se recorrió la obra para constatar su avance observando que es mayor al 50 % requerido, por lo que se acepta la recepción parcial.

Como tercer asunto en el orden del día se trato lo relativo a la recepción parcial del Fraccionamiento "Praderas del Sol Etapa 1"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; Se recorrió la obra para constatar su avance observando que es mayor al 50 % requerido, por lo que se acepta la recepción parcial.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo relativo a la recepción parcial del Fraccionamiento "Villago Etapas 4 y 5"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; Se visito este fraccionamiento para constatar el avance que se requiere para la recepción parcial, encontrándose que le falta terminar los pozos de absorción en las áreas de captación pluvial por lo cual no cumple con lo requerido para este trámite.
No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 13:40 hrs. se dio por terminada la reunión.

18 de diciembre del 2015.-

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del

Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Revisión de Fraccionamiento "Privadas de Escudero 1era. Etapa"; el solicitante es el Ing. Guillermo Chávez representante legal de Constructora Chavar S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 4,999.61 m² y cuenta con 15 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Privada de Escudero y calle San Fernando al nor oriente de la ciudad.

Se continuara con la revisión técnica y recabación de los dictámenes de las direcciones involucradas en su aprobación.

Como tercer asunto en el orden del día se trato lo referente a la Revisión de Fraccionamiento "Jardines de Santa Clara Etapa 9"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 266,512.60 m² y cuenta con 125 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en camino a la Rosita S/N en el Partido Romero de esta ciudad.

Se continuara con la revisión técnica y recabación de los dictámenes de las direcciones involucradas en su aprobación.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Revisión de Fraccionamiento "Jardines de San Patricio Etapa 5"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 28,342.680 m² y cuenta con 94 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la prolongación de calle Fidel Ávila S/N y calle Tres Cantos al oriente de la ciudad.

Se continuara con la revisión técnica y recabar los dictámenes de las direcciones involucradas en su aprobación.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 11:50 hrs. se dio por terminada la reunión.

05 de enero del 2016.-

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H., de la Sindicatura: Lic. José Chaparro Sánchez y Lic. Guillermo Chávez Martínez, del IMIP: Irina Haros Ortiz y Miriam Castellanos y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Revisión de Fraccionamiento "Privadas de Escudero 1era. Etapa"; el solicitante es el Ing. Guillermo Chávez representante legal de Constructora Chavar S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 4,999.61 m² y cuenta con 15 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Privada de Escudero y calle San Fernando al nor oriente de la ciudad.

Le faltan dictámenes de: Jurídico, Parques y Jardines, Nomenclatura, Topografía, Arroyos y Diques y Limpia

Se continuara con la revisión técnica y recabación de los dictámenes de las direcciones involucradas en su aprobación.

Como tercer asunto en el orden del día se trato lo referente a la Revisión de Fraccionamiento "Jardines de Santa Clara Etapa 9"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 266,512.60 m² y cuenta con 125 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en camino a la Rosita S/N en el Partido Romero de esta ciudad.

Le faltan dictámenes de: Jurídico, Parques y Jardines, Nomenclatura y Limpia

Se continuara con la revisión técnica y recabación de los dictámenes de las direcciones involucradas en su aprobación.

Como cuarto asunto en el orden del día se trato lo relativo a la Revisión de Fraccionamiento "Jardines de San Patricio Etapa 5"; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 28,342.680 m² y cuenta con 94 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en la prolongación de calle Fidel Ávila S/N y calle Tres Cantos al oriente de la ciudad.

Le faltan dictámenes de: Jurídico, Parques y Jardines, Nomenclatura, Topografía, Arroyos y Diques y Limpia

Se continuara con la revisión técnica y recabación de los dictámenes de las direcciones involucradas en su aprobación.

Como quinto asunto en el orden del día se trato lo relativo a la recepción parcial del Fraccionamiento "Boca del Rio"; el solicitante es el Lic. Iván Emanuel Gallegos Tinoco representante legal de Constructora YVA S.A. de C.V.; Se recorrió la obra para constatar su avance observando que es menor al 50 % requerido, por lo que queda pendiente su autorización.

Como sexto asunto en el orden del día se trato lo relativo a la recepción parcial del Fraccionamiento “Cerrada del Valle Etapa 1”; la solicitante es la Lic. Rocío Domínguez Guzmán representante legal de Desarrolladora Froylana S.A. de C.V.; Se recorrió la obra para constatar su avance observando que es mayor al 50 % requerido, por lo que se acepta la recepción parcial.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

19 de enero del 2016.-

En la Sala de Juntas de Regidores y siendo las 11:00 horas del día 19 de enero de 2016, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en el orden del día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidrez, Coordinadora de la Comisión, Carolina Frederick Lozano, Secretaria de la Comisión, José Márquez Puentes, Vocal de la Comisión, de la Dirección de Desarrollo Urbano: Arq. Alma G. Rendón Quiroz y Arq. Reynaldo Espinoza R., de la Secretaria del Ayuntamiento: Lic. Cristina Zendejas H. y los asesores: Arq. Marco A. Cedillo por la fracción del PAN e Ing. Fabián Soto Martínez por la fracción del PRI.

Como segundo asunto en el orden del día se trato lo relativo a la modificación del Fraccionamiento “Cerradas Santa Isabel Etapas 1 y 2”; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 164,964.657 m² y cuenta con 784 lotes habitacionales; Se encuentra ubicado en Av. Lote Bravo y calle De Santiago al sur oriente de la ciudad.

La modificación consiste en la división de la Etapa 1, en Etapa 1^a y Etapa 1B sin modificación alguna de las superficies ya autorizadas.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 22 de enero del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

Como tercer asunto en el orden del día se trato lo referente a la autorización del Fraccionamiento “Jardines de San Patricio Etapa 5”; el solicitante es el Arq. Javier Favela Sánchez representante legal de Ruba Desarrollos S.A. de C.V.; El predio tiene una superficie de 28,342.68 m² y cuenta con 93 lotes habitacionales unifamiliares; Se encuentra ubicado en la prolongación de la calle Fidel Ávila S/N y calle Tres Cantos al oriente de esta ciudad.

Se toma el acuerdo de emitir dictamen en sentido positivo para que sea turnado a la Sesión de Cabildo a celebrarse el próximo 22 de enero del 2016 y sea analizada, discutida y en su caso aprobada por los miembros del Ayuntamiento.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:00 hrs. se dio por terminada la reunión.

Como Coordinadora de la Comisión de Desarrollo Rural, se ha acudido a reuniones de trabajo, mismas que tuvieron verificativo en las fechas que se indican y en las que se trataron los siguientes asuntos:

14 de octubre del 2015.-

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presente los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídres, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, como invitados los ingenieros Arturo Luna Bernadac y Enrique Reyes Córdova, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone que como se había informado en reunión anterior, se acudió de los días 25 al 28 de agosto al 77 Congreso Extraordinario de los Campesinos de México, en la ciudad de Durango, Durango, y el proyecto presentado por el comité local campesino de ciudad Juárez, consiste en una desaladora de agua (para la eliminación de la sal en el agua) y con la finalidad de explicar el proyecto se encuentran presentes sus creadores: ingenieros Arturo Luna Bernadac y Enrique Reyes Córdova, por lo que se les concede el uso de la palabra.

Manifestando que el proyecto surgió con la intención de aprovechar el agua, ya que se está agotando el vital líquido, actualmente se utiliza agua del Bolsón del Hueco que es para consumo humano, esto desde el año 1975 a la fecha se bombea más agua de la que se recarga y con la sequía en esta década de 3 años hay abatimiento de 3 metros, y como no se repone de manera natural y si llegara a haber sequía en los próximos 2 años, es por lo que hay que tomar previsiones, es por lo que se creó el proyecto de aprovechamiento de las aguas salubres que se encuentra en las cuenca del río Bravo, aguas que actualmente no se pueden usar para el consumo humano ni el riego de hortalizas.

El agua salubre se encuentra a 30 ó 40 metros de profundidad, a diferencia del agua para consumo humano, en donde hay que perforar de 250 ó 300 metros de profundidad, con esto se busca que las 12,000 hectáreas que se riegan sean al doble; y toda vez que no hay productos redituables se busca innovar con invernaderos, que es algo muy redituable y se puede arraigar a los jóvenes habitantes del Valle de Juárez, a través de un centro de capacitación tecnológica, y de esta manera no se utilizaría agua del Bolsón del Hueco y se arraiga a los jóvenes a su tierra y a realizar actividades productivas.

Por lo que la desalinización del agua se debe encauzar a un producto que se aproveche y beneficie y esto es en la agricultura ya que los campos en la zona

del Valle de Juárez se han regado durante muchos años con aguas negras, y con la desalinización del agua se podrían crear invernaderos y así comercializar lo cosechado, a este producto se le conoce como productividad del agua, es decir en donde el agua paga, con este sentido de productividad el costo es mínimo para limpiar el agua y sin embargo produce grandes beneficios.

Por lo que el proyecto consiste en el aprovechamiento de las aguas salubres mediante un centro de capacitación que incluya transferencia de tecnología en el Valle de Juárez; y en una primera etapa consiste en instalar la desalinizadora y después instalar el invernadero.

Concluyendo de esta manera la exposición, se solicita el apoyo para poder contar con recursos para iniciar el plan piloto, agradeciendo la Coordinadora de la Comisión la asistencia a los expositores y comprometiéndose a gestionar lo solicitado. No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

27 de octubre del 2015.-

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presente los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvidres, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Oscar Arturo Gallegos González.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión informa que en Sesión de Cabildo número 67 de fecha 4 de septiembre del 2015 se otorgó en comodato en favor de la persona moral "Comunidades Campesinas", un inmueble que se denomina la "Casa del Campesino" que anteriormente funcionaba como caseta de vigilancia y estaba muy deteriorada, se ha terminado de rehabilitar, se puso techo nuevo, se pintó, colocaron ventanas nuevas y malla ciclónica, los recursos son de los mismos campesinos, este espacio es muy importante porque es un lugar abierto para los campesinos de toda la zona del Valle de Juárez y lugares circunvecinos, como la región de Guadalupe, Praxedis G. Guerrero, etc., sin importar tintes políticos, el objetivo de este centro es para proporcionar capacitación técnica a los campesinos y poder estar en aptitud de obtener recursos de programas federales, ya que se encuentran a disposición los recursos pero si no se saben solicitar se pierden, por lo que es importante estar preparados y capacitados, por lo que ya se encuentra en funcionamiento este centro.

Como tercer asunto en la Orden del día, se informa que se obtuvo información de la existencia de programas a cargo de la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) consistente en la construcción en espacios rurales y urbanos de polideportivos, esto es espacios físicos que cuentan con cancha de fútbol, basquetbol, voleibol, beisbol y gimnasio, el requisito es proporcionar

inmuebles con espacio de 2 a 4 hectáreas y CONADE invierte en el proyecto 6.5 millones de pesos a fondo perdido, por lo que se verían favorecidas comunidades enteras, se está analizando terrenos en los poblados de Jesús Carranza y Ejido Zaragoza "Sauzal", por lo que el día de hoy por la tarde se hará un recorrido a estos poblados, invitando a los integrantes de la Comisión a que los acompañen; no habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

10 de noviembre del 2015.-

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presente los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídres, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: Ing. César Domínguez e Ing. Guillermo Peña, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone que la presencia de los invitados es con la finalidad de que den a conocer los diferentes proyectos productivos en los que se encuentran trabajando, en beneficio de la zona rural del municipio, por lo que le concede el uso de la palabra al Ing. César Domínguez, quien expone que se encuentran trabajando varios ingenieros en la elaboración de proyectos sustentables para la zona rural que comprende el Valle de Juárez y Samalayuca, con la finalidad de arraigar a los pobladores de dichas zonas y se capaciten y crear fuentes de trabajo, además que los proyectos son autosustentables y no representan un problema para el sector gobierno ni la sociedad, es muy positivo con esto tener a la gente ocupada en cuestiones productivas.

Por otra parte, un requisito es elaborar estudios socioeconómicos individuales o de grupos de cada área de trabajo, existen tres clases de proyectos: micro proyectos (se facilitan hasta \$150,000.00 pesos), medianos (se facilitan de un millón hasta dos millones de pesos) y macro proyectos (se facilitan de dos millones hasta treinta y ocho millones de pesos), para estos proyectos la garantía que se solicita es ser propietario del inmueble donde se desarrollará el proyecto.

La dinámica es conformar un comité de servicio profesional el cual orienta, capacita, elabora estudio de mercado, de comercialización y venta de producto, el comité se encarga de encaminar desde un inicio hasta que logre realizar el pago total de la suma obtenida en préstamo para que no se trunque el proyecto, es importante este acompañamiento ya que se requiere investigación de mercado para que tenga un fin práctico, debe haber una planeación de crecimiento entre más grande es el proyecto mayor impacto social tendrá el mismo.

A la fecha se han presentado 48 proyectos, uno de los cuales ya consiguió comenzar, consiste en la producción de miel en Samalayuca, se tardó 6 meses en ser aceptado, aunque el recurso todavía no se entrega.

Cuando se consigue el patrocinio el recurso se entrega de manera paulatina, y el comité recibe el 12% con la finalidad de que siga trabajando en los proyectos y pueda realizar el acompañamiento debido, mientras se realiza el proyecto a los que lo trabajan se les paga un sueldo con el recurso facilitado, hasta que se termina de liquidar el adeudo y ya después se hacen sus propios empresarios.

Dentro de sus actividades, se tiene contemplado asistir a la ciudad de Chihuahua para solicitar ante las diversas Secretarías el apoyo, estos proyectos se pueden aplicar en todo el Estado de Chihuahua, empezando por Juárez.

Es importante que los proyectos sean autosustentables porque cuando a la gente se le dan apoyos en especie como despensas, consultas médica, etc., es algo inmediato que no tiene proyección futura, por lo que hay que capacitar a la gente en estas cuestiones, la fuente de la industria requiere conocimiento y habilidad, con estos proyectos se crean fuentes de trabajo sustentables, esto es la solución a muchos problemas que se generan en la ciudad de delincuencia, porque las personas requieren ingresos y si no los obtiene se traduce en delincuencia o drogadicción.

Para finalizar, se realiza una petición a la Comisión, para que por su conducto se apoye al trabajo del comité de servicio profesional y así conseguir apoyo del Municipio, con esta colaboración se obtienen recursos de diferentes secretarías.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

24 de noviembre del 2015.-

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presente los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídres, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Oscar Arturo Gallegos González.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión informa que el día 23 de noviembre se llevó a cabo un recorrido de inspección, respecto de las obras próximas a finalizarse relativas a la estancia de bienestar infantil en el ejido de Zaragoza, y de la plaza del poblado "El Millón", toda vez que aún faltan pequeños detalles por realizar, y en cuanto estén terminadas se informará a los miembros de la Comisión para que se realice en conjunto una visita a dichos lugares.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

10 de diciembre del 2015.-

Como primer asunto en la Orden del día se tomo lista de asistencia estando presente los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídres, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, así como los asesores Marcela Ivonne García Smit y Oscar Arturo Gallegos González.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión informa que para el Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal 2016 se contempla en el rubro de Proyectos de Inversión 2016 un proyecto a cargo de la Dirección General de Obras Públicas, consistente en la construcción de la Segunda Etapa de la plaza en el Ejido San Francisco Tres Jacales "El Millón", por la cantidad de \$756,425.00 pesos, por lo que una vez autorizado el Presupuesto y siguiendo el procedimiento establecido se podrá terminar con uno de los planes para esta Administración Municipal.

Por lo que se toma el acuerdo de continuar gestionando los recursos necesarios para la realización de proyectos en la zona rural del Municipio de Juárez.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 11:00 horas.

17 de diciembre del 2015.-

En la "Casa del Campesino" en la colonia Riveras del Bravo, tiene inicio la reunión de la Comisión en donde se desahogaron los siguientes puntos:

Como primer asunto en la Orden Día se tomo lista de asistencia estando presentes los Regidores María Griselda Rodríguez Alvídres, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, el Presidente Municipal de Juárez, Lic. Javier González Mocken, así como líderes de campesinos, ejidatarios y comisarios ejidales de la zona del Valle de Juárez.

Como segundo asunto en la orden del día se lleva a cabo el evento presidido por el Presidente Municipal Lic. Javier González Mocken, en donde se inauguró la "Casa del Campesino" en la colonia Riveras del Bravo, manifestando el mismo que el comodato autorizado por el Cabildo a favor de los productores del campo ha sido utilizado adecuadamente.

González Mocken, indicó que esa política de la administración 2013-2016 de otorgar y entregar en comodato inmuebles que prácticamente están abandonados, para que organizaciones como la de los campesinos y abogados, por ejemplo, apliquen estrategias que traen consigo grandes beneficios a la comunidad, es acertada.

El Presidente Municipal, reitero que el gobierno municipal desde el principio de la administración con el Presidente con Licencia Enrique Serrano, y hoy con él a la cabeza, han privilegiado los lazos de comunicación con el sector campesino,

porque son un sector muy noble y combativo, con quienes incluso le une lazos de amistad.

Reconoció también la labor de la regidora Griselda Rodríguez Álvarez, quien ha sido una incansable gestora de apoyos para este sector productivo y esa área del municipio.

Por su parte la regidora, informó que la Casa del Campesino, es un sueño y una lucha largamente anhelada que durante la presente administración municipal se hace realidad en beneficio de los agricultores del Valle de Juárez, de El Millón, de Samalayuca y de El Sauzal, entre otras regiones rurales del municipio, “que también es Juárez”, recalcó.

Durante la inauguración, varios representantes y líderes ejidales externaron su reconocimiento a la regidora Rodríguez, pero también a la Administración Municipal, por la apertura de diálogo permanente y de atención pronta y expedita.

La denominada Casa del Campesino, ofrecerá cursos de capacitación técnica, cálculo de cultivos, auxilio en la realización de trámites, llenado de formatos, gestorías ante los tres niveles de gobierno, e incluso la realización de cartas y oficios para aquellos que no supieran escribir. En ella estarán habitualmente atendiendo 4 técnicos agrónomos para asesorías y ser puentes de gestión ante la Federación, el estado y el Municipio.

04 de enero del 2016.-

Como primer asunto en la Orden del día se tomó lista de asistencia estando presente los Regidores: María Griselda Rodríguez Alvídres, Coordinadora de la Comisión, Baltazar Javier Sáenz Islas, Secretario de la Comisión y Manuel Lucero Ramírez, Vocal de la Comisión, como invitados se encuentran: el Lic. Eduardo Uribe Vargas, Director de Parques y Jardines, los ingenieros: Arturo Luna Bernadac y Enrique Reyes Córdova, así como la asesora Marcela Ivonne García Smit.

Como segundo asunto en la Orden del día, la Coordinadora de la Comisión expone que los invitados se encuentran presentes con la finalidad de presentar un proyecto al Presidente Municipal Lic. Javier González Mocken, relativo a la desalación de aguas subterráneas, con el propósito de utilizar estas las aguas salobres provenientes de la zona del Valle de Juárez, las cuencas cerradas y las micro cuencas del Norte del Estado, con la finalidad de que se obtengan recursos de los tres niveles de gobierno, haciendo los ingenieros Arturo Luna Bernadac y Enrique Reyes Córdova la presentación del proyecto.

Por lo que se toma el acuerdo de acompañar a los invitados a reunión con el Presidente Municipal una vez terminada la presente reunión.

No habiendo más asuntos que informar, se da por terminada la reunión, siendo las 12:30 horas.

IV.-Actividades de otras Comisiones.-

Como Secretaria de la Comisión de Salud Pública, se asistió a las reuniones convocadas por la Coordinadora de la Comisión.

Como Vocal de la Comisión de Familia y Asistencia Social, se asistió a las se asistió a las reuniones convocadas por el Coordinador de la Comisión.

V.-REUNIONES DIVERSAS.-

Asimismo en mi carácter de Regidora he acudido a las siguientes reuniones:

OCTUBRE 2015.-

09.- Se asistió a Sesión No. 70 Solemne del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero, en donde el Presidente Municipal Enrique Serrano Escobar entrega el Segundo Informe de Gobierno.

14.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo; en la misma fecha se asistió a reunión extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento en Tesorería Municipal.

15.- Se asistió a la ceremonia en el Colegio de Bachilleres en donde se otorgó el Doctorado Honoris Causa al Ing. Jaime Bermúdez Cuarón.

16.- Se asistió a la ceremonia protocolaria de incineración, reposición e izamiento de bandera, en el museo Casa de Adobe, en la colonia Ladrilleros de Juárez; en la misma fecha se asistió a Sesión No. 71 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

22.- Se asistió al Segundo Informe de Actividades de la Señora Virginia Gaitán de Serrano, en el Centro Cultural Paso del Norte.

27.- Se asistió a la vigésima segunda reunión de trabajo de la unidad de transparencia, celebrada en el salón Francisco I. Madero.

NOVIEMBRE 2015.-

04.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

05.- Se asistió a los informes anuales de actividades legislativas de los Diputados Antonio Andreu y Fernando Rodríguez Giner.

09.- Se asistió al evento de arranque de colecta de juguetes en la Estación Central de Bomberos.

13.- Se asistió a la inauguración del Parque Comunitario San Antonio, en la Colonia San Antonio.

17.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo; en la misma fecha se asistió a Sesión Número 73 Solemne del H. Ayuntamiento, con motivo de la conmemoración de la Revolución Mexicana, celebrada en el Centro Municipal de las Artes.

19.- Se asistió a Sesión No. 74 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

20.- Se asistió al desfile conmemorativo de la Revolución Mexicana.

23.- Se asistió a la ceremonia de inauguración de la unidad administrativa "Abraham González", en las Avenidas Lerdo y Abraham González.

24.- Encendido de luces color naranja en la Unidad Administrativa Benito Juárez, con motivo del "Día Naranja": un día para actuar a favor de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

25.- Evento de formación de lazo humano, celebrado en la explanada de la Unidad Administrativa Benito Juárez, día para actuar a favor de generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

27.- Se asistió a Sesión No. 75 Extraordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

DICIEMBRE 2015.-

01.- Se asistió al evento de graduación de la tercera generación de curso de formación inicial de policía preventivo de Seguridad Pública, realizado en el auditorio de la Academia de Policía.

02.- Se asistió a Sesión No. 76 Extraordinaria del H. Ayuntamiento, celebrada en la escuela secundaria Federal Número 1; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

04.- Se asistió a Sesión No. 78 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

07.- Se asistió al izamiento de bandera en las instalaciones del IMIP.

08.- Se asistió a Sesión No. 79 Solemne del H. Ayuntamiento, en el Centro Municipal de las Artes, con motivo de la entrega de la Presea Fray García de San Francisco.

10.- Se asistió a Sesión No. 80 Extraordinaria del H. Ayuntamiento en el Salón Francisco I. Madero, con motivo de autorizar a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal para celebrar contrato de Fideicomiso denominado "Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua", con gobierno del Estado y Banobras; en la misma fecha se asistió a reunión ordinaria del Comité de Gasto Financiamiento en la sala de juntas de Tesorería Municipal.

11.- Se asistió a Sesión No. 81 Extraordinaria del H. Ayuntamiento en el Salón Francisco I. Madero, con motivo de autorizar a los ciudadanos Presidente Municipal, Secretario del Ayuntamiento y Tesorero Municipal para celebrar contrato de Fideicomiso denominado "Fideicomiso de Puentes Fronterizos de Chihuahua", con gobierno del Estado y Banobras.

15.- Se asistió a la inauguración de la "Rotonda del Maestro Ilustre", en la avenida Plutarco Elías Calles.

16.- Se asistió a la reunión del Comité de Planeación para el Desarrollo Municipal, con el objeto de recibir el Informe de recursos del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) ejercidos en el año 2015; en la misma fecha se asistió a Reunión Previa de Cabildo

18.- Se asistió a Sesión No. 82 Ordinaria del H. Ayuntamiento, en el Salón Francisco I. Madero.

22.- Se asistió al evento celebrado en el Salón Francisco I. Madero, en donde Policías Municipales que dejan las filas de la corporación al jubilarse, recibieron un apoyo económico proveniente del Fondo de Ahorro para el Retiro del Policía, del programa de Mejora de las Condiciones Laborales del Personal Operativo.

ENERO 2016.-

04.- Se asistió a la ceremonia protocolaria de izamiento de bandera en la Unidad Administrativa Benito Juárez.

06.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

08.- Se asistió a Sesión Ordinaria Número 83 de Cabildo en el Salón Francisco I. Madero.

11.- Reunión del Comité Técnico del Fideicomiso, en la Sala de Juntas de Tesorería Municipal.

20.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

23.- Se asistió a Sesión Ordinaria Número 84 de Cabildo en el Salón Francisco I. Madero.

26.- Se asistió a reunión extraordinaria de la Comisión de Gasto Financiamiento.

FEBRERO 2016.-

03.- Se asistió a Reunión Previa de Cabildo.

05.- Se asistió a Sesión Ordinaria Número 85 de Cabildo en el Salón Francisco I. Madero.

VI.-Gestión y apoyo a la comunidad

Se han apoyado a diversas personas que acudieron con la suscrita a solicitar diversos apoyos, en especial por los siguientes conceptos:

- Despensas
- Ayuda económica
- Cobijas
- Piñatas
- Bolos
- Descuentos en cuentas catastrales, recaudación de Rentas, gestorías, orientaciones, etc.



Lo anterior para su conocimiento y en cumplimiento por lo establecido en el Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Juárez.

Sin otro particular, quedo de Usted muy:

A T E N T A M E N T E
"2016, AÑO DE ELISA GRIENSEN ZAMBRANO"
CD. JUÁREZ, CHIH. A 05 DE FEBRERO DEL 2016.

C. ING. MARIA GRISELDA RODRIGUEZ ALVIDRES
REGIDORA COORDINADORA DE LAS COMISIONES REVISORA DE
FRACCIONAMIENTOS Y CONDOMINIOS Y DESARROLLO RURAL